

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander. un mes... Ptas 1-75  
un trimestre... 4-75  
provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Extranjero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS  
CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos  
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,  
Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo  
de Porrúa y Compañía.

## ES UN HECHO

Por más que los diputados republicanos, al decir de la prensa, se hallan dispuestos á presentar al Congreso una proposicion pidiendo que las próximas elecciones de concejales se verifiquen con sujecion á la última ley electoral, puede darse por seguro que nada han de conseguir, toda vez que el señor Sagasta ha manifestado, segun dicen varios periódicos, que las citadas elecciones se llevarán á cabo con arreglo á la ley electoral anterior.

Calificar esta decision con la dureza que se merece, nos parece excusado, puesto que, con solo hacer pública la decision del señor Sagasta, es más que suficiente para que el país vea en ella, no solo un abuso, sino una verdadera burla del derecho más digno de respeto en todas las escuelas liberales, cual es el del sufragio.

Y la burla es tanto más ridícula, cuanto que, en tan corto plazo como el que media de Diciembre á Abril, se ha de dar el espectáculo de que, ciudadanos que han contribuido al nombramiento de las diputaciones provinciales, que son entidades jurídicas de más elevada categoría que los ayuntamientos, no tendrán derecho á elegir representantes del municipio, que, en el órden gerárquico administrativo, son de menos categoría que los diputados provinciales.

¿Es esto serio? Lo dejamos á la consideracion de nuestros lectores.  
Por de pronto, la renovacion de los concejales no será total, como fué la de los diputados provinciales, sino parcial; más claro, de la mitad del número de individuos de que se componga cada ayuntamiento.

Ahora bien; los aspirantes á tomar parte en las próximas elecciones á tiempo que están haciendo trabajos para conseguirlo; nosotros ignoramos qué actitud adoptarán nuestros correligionarios; suponemos que el comité local convocará al partido para que este resuelva lo que estime más conveniente; por nuestra parte creemos que, si el Congreso desecha la proposicion que se dice se va á presentar por los republicanos, las mismas causas como idénticas razones van á existir, para no tomar parte en la próxima lucha electoral, que las que existian antes de las últimas elecciones para acordar y permanecer en el retraimiento.

Es más, creemos que son hoy mayores los motivos que tienen los partidos democráticos que antes permanecieron en el retraimiento, para volver á él, que los que tuvieron entonces para retraerse, por la ofensa que reciben al ser juguete del capricho de los gobernantes, que un día reconocen legítimos derechos, y otro los niegan, sin razon alguna que justifique tan venal como injusta determinacion.

Expuesta nuestra opinion en este asunto con la franqueza que en todos acostumbramos, cúmplesenos consignar, que sea cual fuere el acuerdo que adopte nuestro partido, le acataremos en justo respeto á la disciplina que todos los afiliados al mismo estamos obligados á guardar.

## Ecos políticos

En vano pretenden algunos periódicos extrañar la opinion pública respecto á la actitud del señor Pi y Margall en lo que se refiere á la coalicion republicana.

Véase lo que dice nuestro apreciable colega *La Vanguardia* acerca del particular, y que nos excusa de contestar por nuestra parte á las injustas y apasionadas inculpaciones que se dirigen á nuestro ilustre jefe:

«El señor Pi no hace más que cumplir fielmente con su deber como jefe del partido, sin saberse un ápice, y hace perfectamente, de sus atribuciones. Jamás ha combatido la coalicion ni se ha negado á ella.»

Lo que sí quiere es la coalicion formal y seria, y solo para casos determinados y convenientes, con partidos organizados, no con aislados elementos, ni por tiempo indefinido. Esta es la verdad, esto es tambien lo que procede en todo caso, lo que repetidas veces ha dicho el señor Pi y Margall y nosotros con él, y dudarle ó negarlo, es dudar ó negar la luz del dia. Por eso, y porque no es cosa de repetirlo todos los momentos, hemos pasado en silencio algunas alusiones de la prensa unitaria y de algun otro periódico federal orgánico; pero como digimos anteayer, la mejor contestacion que podríamos dar nosotros á los adversarios del señor Pi y Margall, la dan *El Mercantil Valenciano*, correligionario de *El Porvenir*, y con quien este, por lo visto, no quiere ponerse de acuerdo.»

Ya conocen nuestros lectores algo de lo que *El Mercantil Valenciano* ha dicho en defensa de la actitud del Sr. Pi y Margall, manifestada en su notable mensaje á nuestros correligionarios de Villanueva y Geltrú.

Contrasta mucho el buen sentido del periódico valenciano con las erróneas apreciaciones de los demás periódicos de su partido.

Nuestro queridísimo colega *El Boletín Federal*, de Gijón, nos informa en su último número de las predicaciones que están llevando á cabo en aquella villa los padres jesuitas de la compañía de Jesús.

Las máximas cristianas que aquellos seráficos apóstoles van sembrando en los corazones de los niños, están llenas de moralidad y de sabiduría.

Allá van algunas para edificacion de las almas piadosas:

1.ª máxima. «El borracho fraile Lutero se amancebó con una monja, y su resultado fué enjendrar demonios.» Ya lo sabemos: de los frailes y de las monjas no puede salir otra cosa que diablos y Lucíferos.

2.ª «Los niños no deben obediencia á sus padres; es necesario que estos inocentes hijos traten de introducir en la familia la discordia y el antagonismo entre el sagrado deber de la obediencia filial y el ciego respeto á las cosas sagradas y á sus ministros.»

3.ª «El niño debe desear la muerte á la ceguerá de su padre, antes que verlo impío.» Debe robar á sus padres todos los libros malos que tengan, para llevarlos á la calle de tal, número tantos, (donde vive el jesuita) para quemarlos (ó venderlos.)»

4.ª «Es más culpable blasfemar del nombre de Dios, que matar con un cuchillo á un niño pequeño.»

5.ª «Maldito el amo que obliga á trabajar á sus dependientes y criados en dias de fiestas; condenado sea el artesano que para ganarse un pedazo de pan con que poder mantener á sus hijos, trabaja en dias festivos.»

6.ª «¡Ay de esos indios que retornan llenos de riqueza, y que despues no vienen á arrojarse á los piés del confesor! ¿Para qué quieren tanto oro?»

Y así por este órden.  
¿No es verdad, oh, padres de familia! que los niños en quienes se inculquen esas máximas llegarán á ser modelos de honradez y de virtud?

El caso es que los mismos papás que llevan á sus hijos á oír esas atrocidades, se habrán horrorizado de las teorías de *La Mano Negra*. Pero no tiene nada de extraño, porque lo mismo le sucede al gobierno.

Persigue á *La Mano Negra* por sus ideas disolventes, y es benévolo y tolerante con el jesuitismo, cuyas predicaciones no pueden ser más atentatorias á la moralidad, á la religion y á la familia.

En la cuestion de *La Mano Negra* dicen los conservadores que ellos se lavan las manos.

Pues si se lavan las manos, no las tendrán muy blancas!

*La Fé* atribuye la existencia de sociedades como *La Mano Negra* á la falta de freno religioso.

Pero es el caso que el señor Moreno Rodríguez, que conoce bien aquel país, ha dicho en el Congreso que la mayoría de los afiliados á *La Mano Negra* proceden de los puntos más religiosos de las comarcas andaluzas.

Es natural. Y se comprende todavía mejor la razon de ese resultado, leyendo las saludables máximas que están propagando entre los creyentes, los seráficos hijos de Loyola.

Datos curiosos:  
«La poblacion de España en 1808 era de doce millones de habitantes.

De estos, unos 300.000 religiosos de todas clases, categorías y sexos.

Estos 300.000 disfrutaban el 63 por 100 de los productos de la nacion.

El 37 por 100 restante debía repartirse entre 11.700.000.

Resultando que el religioso cobraba tanto como 62 trabajadores!!!»

Las costumbres de esos tiempos son las que

ieren resucitar nuestros presbíteros.  
Pero no pueden.

Por eso están que trinan contra la civilizacion y las ideas democráticas que han dado al traste con aquel hermoso bienestar de la gente de sotana y de cogulla.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Suez 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad á Barcelona.

Barcelona 1.º—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo, *Magallanes*, con 80 pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Port-Said 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Leon XIII*, y continúa su viaje sin novedad á Manila.

Cadir 1.º—Hoy ha salido de este puerto para Puerto-Rico y Habana el vapor-correo del marqués de Campo, *Venezuela*.

Londres 2.—El observatorio metereológico de Nueva-York anuncia una gran tormenta en el Norte de Europa entre mañana y el lunes.

A esta debe seguir otra despues del mártes próximo, probablemente más fuerte que la anterior.

Paris 2.—Los trabajos de sondaje hechos en varios puntos del Sur de Túnez y de la Argelia para los estudios relativos á la creacion del mar interior, revelan la posibilidad de que se lleve á cabo esta colosal empresa, pues la arena tiene un espesor de más de sesenta metros.

Parece que los naturales acogen favorablemente el proyecto, á consecuencia de varias comunicaciones que les ha dirigido Abdelkader, por instigacion del Sr. Fernando Lesseps.

La mayoría de la izquierda radical, á pesar de su actitud benévola para con el gobierno, ha resuelto votar la proposicion pidiendo la reforma constitucional.

El ministro de la Guerra se opone resueltamente al proyecto relativo á la modificacion de la zona militar de Paris.

Roma 2.—La mayor parte de los presos con motivo de los petardos, han sido puestos en libertad, por resultar inocentes.

Londres 2.—El *Daily News* dice hoy que el gobierno alemán ha ofrecido al duque de Cumberland 24 millones de marcos y la sucesion al ducado de Brunswick, si renuncia sus derechos de la corona de Hannover á favor del rey de Prusia.

Añade que el duque no ha contestado aun á esta proposicion de Alemania.

Paris 2.—En la vista de la causa contra los anarquistas de Lyon, uno de los reos se expresó de una manera muy insolente contra la justicia, diciendo que estaba vendida á los burgueses.

## Carta de Madrid.

2 de Marzo de 1883.

Mi estimado compañero: La cuestion Loren trae preocupado al gabinete. En el Consejo de ministros celebrado ayer, en el consejo de la secretaria de Estado, en el Congreso, en los pasillos, en todas partes no hablaban los ministros más que de lo mismo. Y habia razon para ello, porque cuando un capitán general toma entre ojos á un funcionario público, y lo molessa y lo veja, y el gobierno no sabe ó no quiere defender á su subordinado, los ministros que así obran se hacen acreedores á todo género de censuras. Ahora dicen los ministeriales que si el señor Loren ha recibido órden de regresar á la Península, es porque los telegramas del gobierno pasaban todos por manos del general Prendergast y no habia medio de entenderse con el director general de Hacienda; sea ello lo que quiera, lo único que hasta aquí resulta patente es que el señor Sagasta ha creído que era más fácil sacrificar á un alto empleado civil que á un capitán general, aunque este no tuviera la razon de su parte y hubiera obrado con notoria arbitrariedad, como afirma quien lo sabe.

El señor Zugasti, que es hombre de energía y de gran carácter, trató ayer en el Congreso de volver por el buen nombre del probo funcionario que en la isla de Cuba desempeña la direccion general de Hacienda; no fueron, sin embargo, sus palabras muy del agrado del señor Nuñez de Arce, el cual salió á la defensa del general Prendergast, diciendo que habia cumplido con su deber lo mismo que el señor Loren; pero que para darle la razon al uno ó al otro era preciso examinar antes el expediente que ya está en camino.

Más práctica fué la pregunta del señor Moret, que preguntó al gobierno si estaba dispuesto á asumir la responsabilidad de los actos de todos

sus subordinados para que las Cortes puedan exigírsela al gobierno responsable. Como el señor ministro de Ultramar contestara afirmativamente, el diputado izquierdista añadió que aceptaba la explicacion, porque lo que queria era dejar á salvo el principio de autoridad de las Cortes, y que los diputados lo que quieren es luchar con los ministros y no con los empleados subalternos. La solucion de esta charada en el correo próximo de Ultramar.

Tambien tuvo miga la *discusion* sobre los abusos cometidos por la diputacion provincial y ayuntamiento de Madrid, originada por una pregunta del Sr. Gutierrez de la Vega. Quería demostrar el concejal y diputado Sr. Laá que no existian abusos de ninguna clase ni en la diputacion ni en el municipio, y que no podian entenderse por tales, ni las dietas dobles votadas á favor de los diputados de la permanente, ni las veinticinco mil pesetas concedidas al Sr. Abascal para gastos de representacion.

La situacion del ayuntamiento es desahogada—añadía el Sr. Laá, á lo que contestaba el señor Gutierrez de la Vega:—¿pues entonces á qué esos proyectos de empréstito, y el descubierta de seis millones de pesetas? Razones fueron estas últimas que quedaron sin contestacion seria por parte del concejal de Madrid, cosa que no tiene nada de extraño, puesto que el mismo señor ministro de la Gobernacion tampoco supo qué contestar cuando el Sr. Maisonnave le invitó á que manifestase si las corporaciones populares pueden acordar gastos voluntarios, como los de representacion, cuando no tienen cubiertos los obligatorios. La fusion, como se vé, se recomienda por sí misma.

La proposicion incidental de los diputados de union republicana pidiendo una informacion parlamentaria sobre el estado social de Andalucía, fué sostenida por el señor Villalba Hervás y desechada como medio poco práctico, á instancia del señor ministro de la Gobernacion, por 126 votos contra 45. La verdad es que este debate cogia ya completamente cansada á la Cámara y sobre todo al señor Posada Herrera que lo expresó así, con su humor de costumbre.

El proceso de *La Mano Negra* continúa avanzando rápidamente; las noticias últimamente recibidas desmienten algunos de los hechos telegrafados estos dias; sin embargo, hay que tener presente que los ministeriales son optimistas por necesidad en este asunto.

De usted afectísimo.—N.

## Revista de Madrid

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Perez Galdós, el eminente novelista, va á ser obsequiado con un banquete por gran número de literatos que quieren demostrarle de este modo el singular afecto que le profesan. Hora era ya de que nos acordásemos de Perez Galdós, aunque no fuera más que para convidarle á comer. En este país donde para ser personaje basta querer llegar á serlo, y donde hacemos reputaciones al minuto, como las tarjetas de visita; aquí nada tiene de particular que la mayoría de nuestras notabilidades de Academia no sepan quién es Perez Galdós, ni lo que ha hecho por la patria, literatura y por el idioma.

Un hombre que no ha ganado unas elecciones provinciales en Miguelturna, que no ha sido miliciano, que ha procurado mirar siempre el presupuesto con ojos de indiferencia, y que es probable que no conozca á Sagasta, ni aun de vista, no tiene derecho á la fama que aquí concedemos á Fabié, pongo por caso. Pero como en este país todo está fuera de su sitio, hé aquí que algunos escritores, no muchos, se proponen obsequiar á Perez Galdós tratándolo, ni más ni menos, que si fuera un candidato á ministro, que es todo lo más que se puede ser en esta tierra.

Quedamos, pues, en que Perez Galdós, el más inspirado y el más modesto al mismo tiempo de nuestros literatos, se va á dejar ver, al fin, de sus contemporáneos; porque aunque á ustedes les parezca inverosímil, en Madrid son contadas las personas que conocen al autor de *Doña Perfecta*.

\*\*

Anoche tuvo lugar en el teatro Español el estreno de una nueva obra del poeta granadino, señor Lopez Muñoz. *El amigo de la casa* se llama esta comedia, la cual, si peca por cierta falta de originalidad, en cambio, no solo está bien versificada, sino que abunda en situaciones de efecto y chistes de buena ley. La tendencia de la obra, (porque tiene tendencia) no nos ha parecido ya tan bien; cierto es que el que se mete en la casa de otro y perturba el hogar y la paz de los matrimonios, puede verse obligado á casarse con una tuerta, necia por añadidura, como sucede en la comedia del señor Lopez Muñoz; pero tambien es verdad que no á todos los amigos de la casa ajena les ocurre lo propio, con lo cual dicho



del convenio que tenia formulado con sus demás compañeros, razon por la cual desde aquel instante nos consideramos desligados de todo compromiso con dicho señor y procedimos desde luego á contratar con otro farmacéutico, resultando que ya estaba este convenio puntualizado cuando llegó la proposición del Sr. Bezanilla.

Reasumiendo: que la junta directiva de la hermandad de San Roque, no tiene necesidad ninguna de hacerse solidaria de la dignificación de clase de del señor Bezanilla, que á él solo le concierne. Que las bastardas pasiones, si las hay, estarán de parte de los que ambicionan los ahorros de la hermandad. Que ésta ha cumplido religiosamente con el señor Bezanilla lo contratado, cosa que este no podrá desmentir probándolo como corresponde. Que al señor Bezanilla no le compete juzgar los actos de esta junta directiva. Que nadie se ha erigido en árbitro de menores porque los individuos que contrataron lo hicieron como delegados de la junta. Que puede dormir tranquilo el señor Bezanilla sin preocuparse de la orfandad de los socios, los cuales tienen asegurada su asistencia médica y farmacéutica. Que aquí no hay más negocio, sino que la junta no puede permitir que nadie negocie con la hermandad. Y por último, que todos nosotros, la hermandad entera y las apreciables familias de todos los socios agradecemos al señor Bezanilla el interés que se toma por nuestras vidas, pero puede estar seguro de que las defunciones que desgraciadamente ocurran, no será porque el no haya suministrado los medicamentos necesarios.

Basta con lo dicho para que el público pueda juzgar del proceder del señor Bezanilla y del nuestro.

Quedan de usted, señor director, sus atentos S. S. Q. B. S. M.—Presidente, Pedro Buchs.—Vice presidente, Bernardo Mieres.—Tesorero, Fernando Santa María.—Vocales, Segundo Deza, Francisco Herrero, Antonio Valle Navarro, Raimundo Redondo, Gabriel Palomera y José Ruiz.—Secretario, Arsenio Fernandez.—Coleccionador, Toribio Diez.

Remitido

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio: Ruego á V. dé cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo que le vivirá gradecido su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Un suscriptor.

Es probable que el nombramiento de sub-delegado de farmacia se haga contra el deseo que habian manifestado los farmacéuticos.

¿Es que la ley y el reglamento de sanidad se oponen á que los farmacéuticos sean complacidos? ¿O es que la influencia de cierto partido político, en union con la gente negra, hayan hecho que se dé la preferencia á determinado candidato?

Parece ser que el director de sanidad marítima y el sub-delegado de medicina, son los que más interés han demostrado en este asunto.—Un suscriptor.

Pacotilla

Trata el ayuntamiento, segun noticias, de introducir algunas economías, con el objeto de amortizar las deudas en poco tiempo.

Pensando en ese asunto, que es muy difícil, han encontrado el medio varios ediles de que se obtenga la gran economía que se desea.

Y consiste en principio en suprimir diez plazas de barrenderos, cuyos haberes suben casi á dos duros cada semestre.

Habrà acaso quien diga que eso es muy poco y no llena los fines de tal propósito, por no fijarse en otros muchos datos muy importantes.

Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, no está la economía solo en los sueldos, pues la hay no poca en los gastos de palas y en los de escobas!

Yo creo indiscutible que, si se acuerda quitar diez funcionarios de la limpieza, podrá pagarse cada año á los ingleses un par de reales!

Y hasta yo propondría sin requilorios que suprimidos fueran de una vez todos, y que turnáran en barrer los vecinos calles y plazas!

Vamos, que yo defiendo la mocion esa, porque al fin necesaria no es la limpieza. ¡Basta de escrúpulos! ¡Viva la economía y abajo el lujo!

El otro día se introdujeron unos ladrones golosos en un obrador de conitería de la calle de Rúa-Menor.

Se llevaron una cantidad de azúcar que habia en una caja y se comieron unas yemas que se habian hecho de encargo para un bautizo.

Lo más chusco es que el dueño del obrador no ha querido dar parte del robo para que yo no le sacara á relucir en la pacotilla.

¡Mire usted por dónde el demonio la ha enredado para que su precaucion fuera inútil! Aunque tambien hubiera resultado inútil el parte.

Cuando no son habidos los aficionados á las Claras ¿cómo han de ser habidos los aficionados á las yemas?

Al rey de Portugal le ha salido un adversario

poderoso en la persona de uno que dice que es el Ante-Cristo, y además el legítimo rey de la nacion lusitana.

Lo prueba con hojas sueltas de almanaques, tapas de libros y guías de ferro-carriles.

¡Y puede que no le hagan caso! Verdad es que tampoco aquí han reconocido á Carlos Chapa, á pesar de que traia tambien sus documentos.

¡En todas partes cuecen príncipes!

¡anda morena!

Dice *El Dia* que tambien en el bacalao se han descubierto propiedades nocivas para la salud.

¡Tambien en el bacalao!

Pero señor, ¿qué vamos á comer sin peligro de reventar?

Esto ya tiene muchos perendengues

y hace muy triste nuestra situacion.

¡Yo no me atrevo ni á comer merengues

por miedo de que tengam sarampion!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 3 (9 noche).

En el Congreso continúa la discusion sobre la rebaja de tarifas para la introduccion de las primeras materias.

En el Senado ha hecho una interpelacion el señor Carriles.

Continúa mejor el señor duque de la Torre.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas y se han cogido en el acto de juramentarse para ejecutar sentencias.

Hay esperanzas de capturar al tribunal de dicha asociacion.

Madrid 3 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . .	289-00.
Idem idem nuevas. . . . .	000-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . .	78-35.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . .	64-05.
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	98-00.
Cambio sobre Paris. . . . .	4-93.
Cambio sobre Londres. . . . .	47-35.

Fabra.

Barcelona 3 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:  
Acciones del Banco Hispano Colonial. . . . . 74-50.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 28 sacos azúcar, 6 barriles achicoria, 55 sacos alubias, 8 cajas betun, 640 tablones, 10 cajas vidrios, 72 cajas pasas y 100 duelas.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 11.

Bajamar.—A las 5.

Estimulad el cabello decadente. 305.—Si vuestro cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente fortifica y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello

se encontrará que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á las trenzas brillo, elasticidad y belleza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

¡APELACION AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias (véase el anuncio), ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C<sup>a</sup> de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido asi: ha habido casas que no han vacilado en enganar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C<sup>a</sup>. La poca delicadeza de estos falsificadores debe hacer comprender lo que es el producto que expenden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

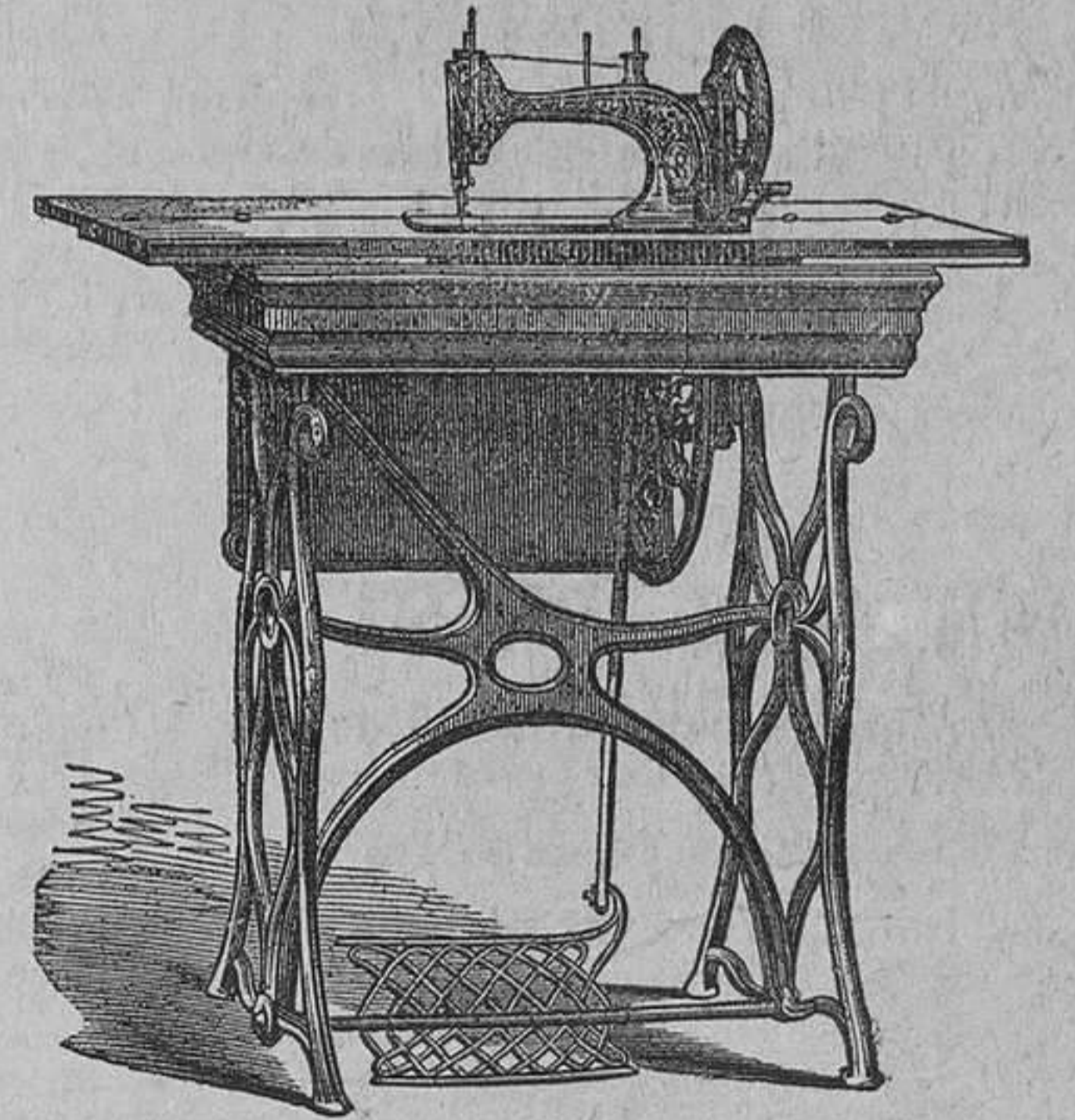
BUQUE EN VENTA

Se vende la barca española PAZ, de 335 toneladas, anclada en este puerto.

Para informes, dirigirse á D. Agustin Gonzalez Gordon, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio. 5-1

MÁQUINAS PARA COSER

SINGER las únicas legítimas.



A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento descuento.

13 Blanca 13

SANTANDER. jd

SE ARRIENDA

Un establecimiento con todos sus enseres, sin que necesite el que le tome gastar absolutamente nada en su arreglo, situado en Calzadas Altas, número 2.

D. Francisco Gándara, que habita en la misma casa, informará. 343

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

La pobre Cecilia volvió á coger su vestido de boda, y se puso á bordar un nuevo ramo en cada ángulo del bordado.

Pasaron los tres días, luego cuatro, despues una semana, y los cuatro ramos se concluyeron.

Quince días habian pasado desde el término probable fijado por Enrique; Cecilia ya no estaba impaciente, estaba alarmada.

Entonces se presentaron á su imaginacion todos los presentimientos funestos de un alma inquieta; aquel inmenso mar cuyos sordos mugidos le habian impresionado en Boulogne; aquellas olas caprichosas, con sus tempestades, con sus huracanes, ¿qué es lo que habian hecho de Anna Bell y de Enrique?

Los días que pasaba en aquella incertidumbre eran terribles; pero lo eran más aun las noches; aquel pensamiento constante que agobiaba su alma, combatido durante el día por la razon, aumentaba de dimensiones durante el sueño como un fantasma, y dejando de estar contenido por la reflexion, se le presentaba como una horrible y fantástica aparicion; apenas se dormia cuando se le presentaban, tan pronto Enrique como su madre; despues daba principio un poema intermina-

que prueban que el tiempo no existe, y que es una palabra vana, todo aquel tiempo que habia pasado esperando á Enrique desaparecia y se borraba: parecia que habia marchado el día anterior, y que durante la noche habia soñado aquel largo viaje.

Llegó la noche, y la oscuridad se hizo cada vez más densa. Con todo, como hacia un tiempo hermoso, Cecilia pasó toda la noche asomada á la ventana. A los primeros rayos del día, fatigada y con el corazon oprimido, se resolvió por fin á acostarse.

Su sueño fué corto y agitado. Despertábase á cada momento, creyendo oír el ruido de la campanilla. Aquel día lo pasó en la misma agitacion que el anterior.

Entonces trató de reflexionar y de transigir con su amor, queriéndose persuadir á sí misma de que las dos embarcaciones no habrian podido marchar con una indispensable regularidad: Anna Bell podria haberse retrasado antes de partir algunos días; alguna de esas calmas tan frecuentes en los trópicos podia haberla detenido: así es que se impuso una próroga de tres días, durante la cual trató de anular el derecho de esperar; ¿pero qué haria durante aquellos tres días?

VIII.

El vestido de boda.

Debe juzgarse la impresion que semejante carta produciria en la jóven. Cecilia fué á caer de rodillas delante del Crucifijo, y despues de acabar su oracion y de haber dado gracias, corrió al cuarto de la marquesa para anunciarle aquella buena noticia; pero la marquesa estaba muy ocupada con una nueva novela cuyos amores fingidos le interesaban más que los verdaderos amores de su nieta: con todo, felicitó á Cecilia, y la besó en la frente.

—Ahora bien, hija mia, le dijo; ya ves que tu pobre madre no tenia sentido comun cuando te propuso el casamiento con Eduardo, y que yo tenia razon. A mí únicamente es á quien debes tu felicidad: hija mia, no lo olvides nunca.

Cecilia volvió á entrar en su cuarto con el corazon oprimido. Aquella acusacion hecha á su madre en el momento en que era tan dichosa, vibró hasta en el fondo de su corazon. Habíase arrodillado para dar gracias á Dios en un prin-

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.	1690	1310	—	600
» Para San Francisco.	1565	1430	—	580
» Guayaquil.	1675	1575	—	663
» El Callao.	2075	1975	—	830
» Valparaiso.				

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Marzo

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

**OLINDE RODRIGUES**

capitan VIEL

Saldrá de Santander el 26 de Marzo

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

**COLOMBIE**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferro-carril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**AGUA de COLONIA de ORIVE**

No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compíte con las de más fama de Inglaterra, con las de Violet, Farina y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica que todas ellas. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Grandes botellas de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir el rótulo de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio y en la cápsula, y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive.—Santander, Farmacia del Sr. Jimenez, casas de Pombó.

**Sin Copaiba ni Mercurio**  
Curacion de las Enfermedades secretas  
CON LA **CUBEBA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni dietas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.  
LECHAUX, Far. Quím. r. 3.ª-6tercera, 114, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Sore y Ruperto Isasi.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**CAPSULAS RAQUIN**  
Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Fijos tratados.

Estas Cápsulas no producen heid ni reguedos. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exijase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta exterior de los frascos de Cápsulas.

DEPOSITO EN PARIS, en casa de FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

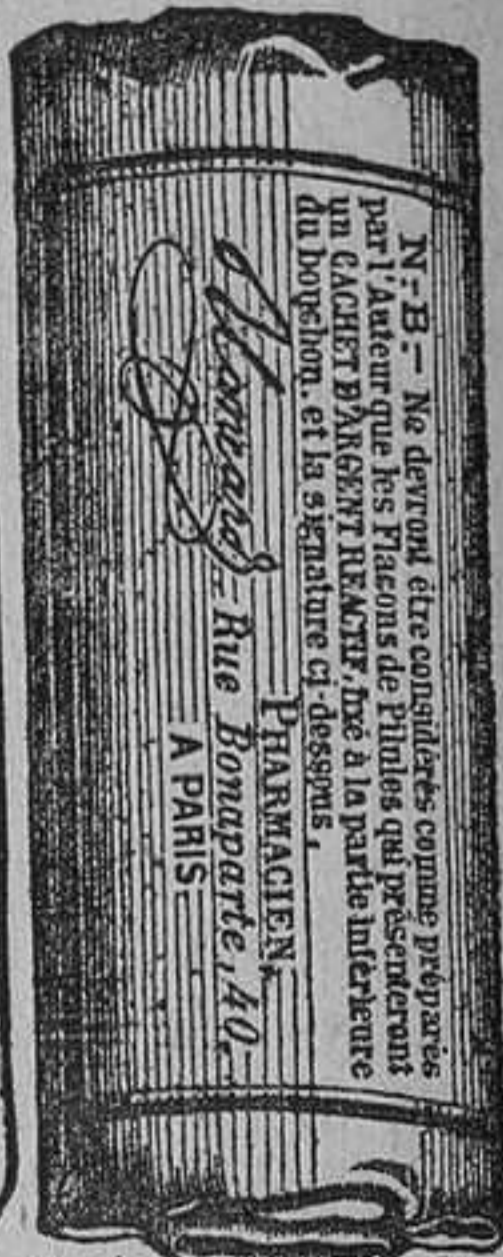
**AL PÚBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y Cia y el sello del gobierno francés. Deposito exclusivo en Paris, casa GRIMAUDT y Cia, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES



**ROYAL WINDSOR**

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda imitacion ó falsificacion de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma BRAITHWAITE & Co. la parte superior de cada frasco.

El Royal Windsor es el unico Regenerador verdadero de los cabellos.

El unico que ha obtenido medalla en la Exposicion de 1889 en Bruselas.

El unico Regenerador recomendado por los médicos.

El Royal Windsor es infalible para volver á dar á los cabellos canos su color natural, es tambien el mejor remedio para destruir la caspa.

Despues el uso El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les dá una nueva y produce un crecimiento abundante. — No es una tintura.

Se vende en las Petuqueros-Perfumadores en frascos y medio frascos.

Se envia fco el prospecto conteniendo detalles y certificados. — Deposito: 22, rue de l'Echiquier, París.

Viuda de A. Vüsch, perfumería, calle de San Francisco, 17, Santander.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquefacciones, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

cipio; pero se arrodilló segunda vez para pedir perdón á su madre.

Despues leyó y volvió á leer muchas veces la carta, y por último se entregó al bordado de su vestido de boda.

Hubiérase dicho que la pobre niña habia calculado el trabajo para el tiempo de la vuelta de Enrique y que debia concluirlo y ver á Enrique al mismo tiempo, porque apenas le quedaban ocho dias de trabajo. Con todo, se habia pasado cerca de nueve meses entre la primera y la última flor de aquel magnífico dibujo.

Pero, ¡con qué alegría, con qué esperanza trabajaba entonces! ¡Cómo se animaban aquellas flores bajo sus manos! ¡Cómo rivalizaban con las hijas de la primavera, siendo flores hijas del amor! Y aquel bordado confidente de su tristeza, ¡cuánta alegría presenciaba en el momento aquel!

—¡Oh! sí; Enrique se lo habia dicho: las horas parecieron muy largas á la pobre Cecilia, y con todo, no dejaron de pasar; despues llegó la tarde, luego la noche: Cecilia no pudo dormir. Cada carruaje que oía pasar la hacia estremecer. ¡No habia dicho Enrique que Anna Bell era un navio muy velero y que tal vez llegaría al mis-

mo tiempo que la carta? Verdad es que esto era pedir demasiado: Enrique lo habia previsto, y que algun motivo podría detenerle. Era preciso conformarse á esperar sin inquietud ocho dias; pero por más razones que se daba Cecilia á sí misma, no por eso esperaba con menos impaciencia.

Y sin embargo, á cada ruido que oía en la escalera corria hácia ella, y á cada ruido de la calle se asomaba á la ventana.

El dia siguiente lo pasó del mismo modo, y despues el que le siguió y los demás; pero al octavo, que habia fijado Cecilia como término de su paciencia, Cecilia experimentó un verdadero suplicio.

La víspera, por la noche, habia concluido su vestido de boda; habiase desarrollado la última flor brillante y alegre bajo sus manos.

El dia octavo pasó tambien. Desde las dos de la tarde hasta la noche permaneció Cecilia asomada á la ventana, con los ojos fijos en el ángulo de la calle de Saint-Honoré, figurándose á cada momento ver aparecer el cabriolé que le devolvía á Enrique, como habia visto desaparecer el que lo arrancaba de su lado.

Despues, por uno de esos misterios singulares

ble de dolores que le producian un insomnio lleno de agonías, de sollozos y de lágrimas.

Hacia ya un mes que Enrique debia haber llegado.

Cecilia, para distraerse, acudió de nuevo á su pobre vestido de boda; se decidió á sembrar el fondo de ramos semejantes á los que habia bordado en los ángulos.

Además, otra nueva inquietud se presentó á su imaginacion; la marquesa seguia viviendo entregada á su previsor egoismo. Un dia Cecilia abrió la cómoda en que estaban todos los recursos que poseian, y halló solo quinientos francos.

Corrió al cuarto de la marquesa, y con todas las precauciones posibles le hizo presente sus temores.

—¿Y qué? dijo la marquesa; de aquí á tres meses, que es lo que puede durar ese dinero, ¿habrá venido Enrique?

Cecilia abrió la boca para preguntar: —¿Y si no ha venido aun?

Pero las palabras espiraron en sus labios; pareciale que aquello era dudar de la misericordia de Dios, y que dudando de ella tendría bien merecida su mala suerte. Volvió á su cuarto algo más animada por la conviccion de su abuela.